

Tema 2.

La Edad Moderna.

El siglo XV es una centuria de recuperación económica y demográfica para Europa, pero la toma de Constantinopla en 1453 por los turcos inicia la búsqueda del acceso directo al Extremo Oriente, en busca de las especias y del oro. Los portugueses son los primeros en buscar esa ruta bordeando el contorno africano (era la ruta del este); los españoles, con el proyecto de Cristóbal Colón, utilizaron la ruta del oeste, cruzando el Atlántico y dando lugar al descubrimiento de América.

*Las monarquías se hicieron más fuertes todavía (**monarquía autoritaria**). En España este tipo de monarquía, implantada por los Reyes Católicos, marcó el fin de la **Edad Media** y el inicio de la **Edad Moderna**, que abarca desde 1453 hasta 1789. En España las fechas de referencia serían 1492, por el descubrimiento de América, y 1808, por el estallido de la Guerra de la Independencia, que puso en crisis al Antiguo Régimen y permitió el primer triunfo del régimen liberal en España.*

I. EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS (1479-1516).

1. La conformación del Estado moderno.

El reinado de los Reyes Católicos supuso la definitiva unificación de Castilla y Aragón, primer paso hacia la construcción de una monarquía hispánica. Ponen fin a la Reconquista (toma de Granada), pero a nivel político, excepto en la Corona de Aragón, se fortalece el poder real frente a instituciones o sectores sociales que durante la Edad Media lo habían limitado (victoria de la monarquía sobre la nobleza en Castilla). A la vez, se inician nuevas conquistas territoriales tanto en el Mediterráneo como en el norte de África, y la aventura ultramarina con el descubrimiento de América desde 1492. La nueva monarquía, al contar con un territorio más amplio y un mayor poder político, pudo poner las bases económicas y político-administrativas de un Estado nuevo, que estará llamado a ser la potencia más poderosa de Europa en el XVI y primera mitad del XVII. Veamos qué factores influyeron para conseguirlo.



Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla

a) La creación del Estado Moderno: la monarquía autoritaria y la unión de las coronas de Castilla y de Aragón.

El matrimonio (1469) de los herederos de las dos Coronas - **Isabel I de Castilla** y **Fernando II de Aragón**- hará surgir la **monarquía hispánica**, pero ha de entenderse como **unión** meramente **dinástica** de los dos reinos (**Concordia de Segovia**, 1475), ya que cada reino seguía conservando sus propias leyes, aduanas, moneda e instituciones tradicionales, conformando un Estado plural y no unitario, integrado por una serie de territorios (Castilla, Aragón, Cataluña y Valencia) que sólo tenían en común una **misma monarquía**. Castilla era el reino más poderoso, tanto en su dimensión demográfica como económica. Este hecho, unido a que sus instituciones eran similares en todo el reino, permitía ejercer un gobierno más autoritario que en la Corona de Aragón, ya que cada reino disponía de sus propias instituciones, ejerciendo un mayor control del poder real; esta circunstancia explica la preferencia de ambos reyes de apoyarse en la corona de Castilla para desarrollar sus objetivos políticos.

El título de Reyes Católicos les fue concedido por el papa Alejandro VI, tras la Reconquista del reino de Granada. Ambos monarcas representan el ejemplo de monarquía autoritaria, que son las que caracterizan el inicio de la **Edad Moderna**.

b) La unidad territorial.

Los Reyes Católicos llevan a cabo una **política de unidad territorial**, es decir, conquistan territorios que hasta entonces no formaban parte de Castilla o de la Corona de Aragón, pero que, en tiempos pasados, si les pertenecían con la intención de lograr la unidad territorial o española. **Castilla** puso fin a la Reconquista y se anexionó el **reino de Granada** en 1492, último espacio que quedaba de la conquista musulmana de la Península Ibérica. En 1493 logran la entrega por Francia de los territorios del Rosellón y de la Cerdaña, que siempre habían formado parte de Cataluña. Por último, Fernando el Católico, siendo regente de Castilla, en 1512, cuando ya no vivía Isabel, logró la conquista de Navarra, incorporándola a Castilla.



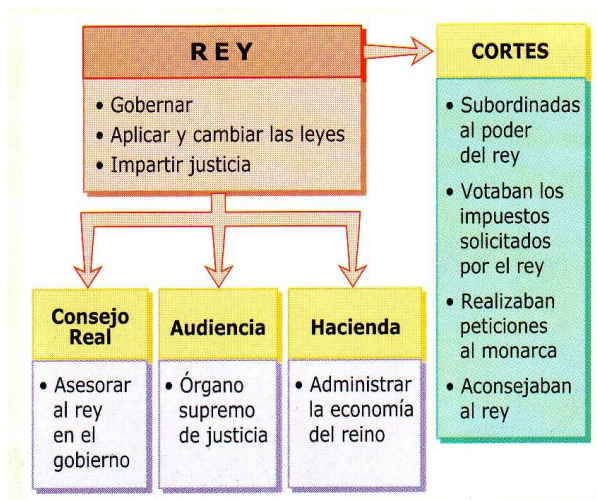
El proceso de unidad territorial.

Por último, Fernando el Católico, siendo regente de Castilla, en 1512, cuando ya no vivía Isabel, logró la conquista de Navarra, incorporándola a Castilla.

c) Política interior: el restablecimiento del orden y la ordenación del Estado.

Restablecimiento del orden: sometimiento de la nobleza, clero, burgueses levantiscos y solución al problema remensa.

A **nivel político**, los Reyes Católicos tenían como objetivo **fortalecer los poderes del monarca**, para ello tuvieron que **someter a la nobleza díscola** que no aceptaba el poder autoritario del rey. Las guerras civiles durante la Baja Edad Media permitieron en Castilla zanjar definitivamente el conflicto entre la nobleza y la monarquía a favor de ésta. Gracias a esta derrota nobiliaria, la monarquía concentra más



Organización política de la corona de Castilla.

poder y organiza un estado fuerte. La nobleza es atraída a la corte, donde es más fácil su control, pero a aquellos que se resisten (en Galicia y Andalucía fundamentalmente) se les impuso la fuerza de la corona y sus castillos fueron expugnados (se les quitaron las defensas: torres mochas), un símbolo del poder nobiliario.

El **clero**, que había conservado una gran independencia, fue sometido por Fernando el Católico mediante un acuerdo con el papa: el **patronato**. Este derecho permitía al rey presentar a Roma la lista de los cargos eclesiásticos más importantes, y de esta

lista – favorable al rey- elegía el pontífice, de esta manera se garantizaba la sumisión de este importante grupo social. Además obtuvo el control de todas las **órdenes militares** al convertirse en maestre de todas ellas, con lo que su rico patrimonio pasó a disposición de la corona.

El otro **grupo social**, que había gozado de un alto grado de autonomía en la gestión municipal durante la Baja Edad Media, la **alta burguesía** o patriciado urbano, pasó a ser controlado mediante la figura del **corregidor** (representante del rey en el gobierno municipal), que tenía como misión que los acuerdos aprobados no atentaran contra los intereses y las leyes de la monarquía. En la misma línea, las **Cortes** perderán peso en la organización del Estado, excepto en la Corona de Aragón, donde seguían manteniéndose los esquemas pactistas de gobierno que daban a las Cortes un mayor protagonismo.

Los Reyes Católicos mejoraron la situación social de los “**payeses de remensa**” catalanes por la “**Sentencia arbitral de Guadalupe**” de 1486, por la que los campesinos obtenían la libertad, tuvieron que abonar una cantidad a los señores y, a cambio, podían permanecer en los campos con arrendamientos de larga duración y transmitirlos a sus herederos.

La ordenación del Estado: la creación de organismos de poder.

Con todos los pasos expuestos, los Reyes concentraron en su persona todo el poder y se pudieron dedicar a **crear instituciones** en las que apoyarse, consiguiendo también hacer llegar su autoridad a todos los lugares de sus reinos.

- Para acabar con los desórdenes públicos se creó la **Santa Hermandad**, una especie de policía contra el bandolerismo.

- **Consejo Real o de Castilla.** Se reorganizó en las **Cortes de Toledo** de 1480. Sería en adelante el instrumento de gobierno más eficaz de la monarquía, tanto de los Reyes Católicos como de los reyes de la casa de Austria. Asesoraba al monarca sobre los aspectos más importantes de la gobernación del reino e incorporó letrados de prestigio (procedentes principalmente de la burguesía), lo que influyó en la pérdida de influencia política de la nobleza.

- **Audiencias o chancillerías.** Eran instituciones judiciales, su jurisdicción abarcaba a todo el Estado, los reyes eran los jueces supremos, el fortalecimiento de la justicia real supone un duro golpe para la nobleza. En Castilla había dos audiencias: la **Chancillería de Valladolid** que juzgaba todos los delitos al norte del río Tajo, y la

Chancillería de Granada para el resto. En Aragón había una Audiencia para cada uno de los reinos.

- **Ejército permanente.** Con los bienes procedentes de las órdenes militares los reyes pueden financiar un ejército que estará movilizado siempre, a diferencia de los ejércitos medievales que se formaban sólo en caso de guerra. Se adoptaron nuevas fórmulas contratando tropas a sueldo y se organizó la milicia, en torno a las denominadas **Compañías**, y nuevas técnicas de combate, de mayor movilidad con **predominio de infantería**, y una mejor selección de sus mandos. Se crean los famosos **“tercios”** que dominarán media Europa en el siglo XVI y que ahora se harían famosos en Italia con el Gran Capitán.

- **Para la administración territorial** se creó la figura de los **virreyes**, representantes de los reyes en cada uno de los reinos en los que los monarcas no estaban presentes (Aragón, Cataluña, Nápoles...).

- La **Hacienda**. Para sostener el incremento de los gastos del nuevo estado se reorganizó la Hacienda. Entre los ingresos, el más importante era el impuesto de la **alcabala**, que gravaba las ventas en los mercados.

- En el **ámbito local** el principal instrumento de control de la monarquía sobre los municipios lo representó la figura del **corregidor**, del que ya hemos tratado. Este cargo tenía su origen en los funcionarios enviados por el rey con carácter temporal y cometidos específicos, para resolver problemas graves -abusos, corrupciones, etc. - en aquellos lugares que lo requerían; pero con los Reyes Católicos los corregidores se convierten en representantes permanentes de la corona en los principales municipios.

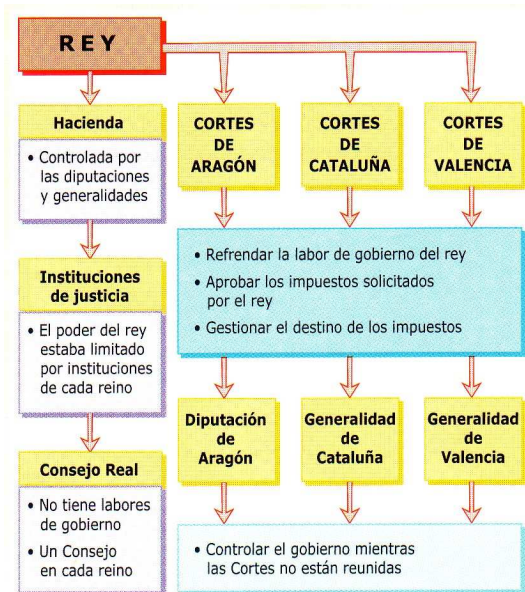
- La **diplomacia**, creación de la Italia renacentista e inspirada en la obra del *Príncipe* de Maquiavelo, fue impulsada por los Reyes Católicos, con el envío de embajadores *permanentes que desarrollaron una labor eficaz*, tanto en el ámbito de su política matrimonial como en alianzas con otros estados.

Al aumentar las competencias del Estado y el poder político de la monarquía, la administración central se hizo más compleja, y requería una burocracia numerosa y especializada que exigía nutrirse cada vez más de juristas y letrados con formación universitaria, pertenecientes en su mayoría a la pequeña nobleza.

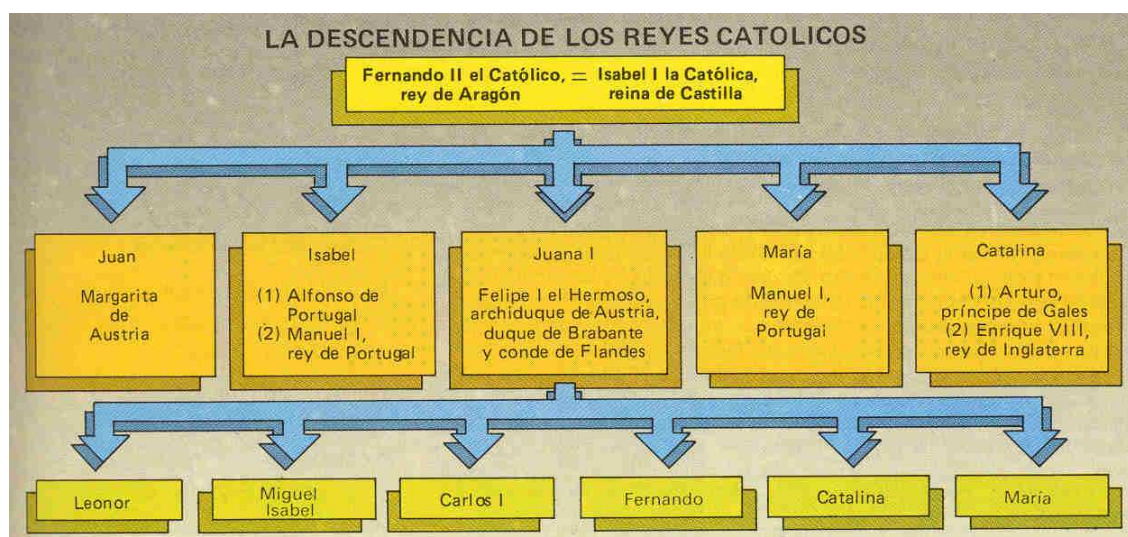
d) La unidad religiosa.

Cuando los Reyes Católicos acceden al poder, en España se practicaban tres religiones: la cristiana, la musulmana y la judía. Los Reyes Católicos decidieron unir sus territorios sobre la base de una sola religión: la cristiana.

En 1492, tras la conquista de Granada, los monarcas firmaron un decreto por el que los **judíos** tenían que convertirse obligatoriamente al cristianismo, de lo contrario, tenían que salir de sus reinos. Además, para determinar la sinceridad o no de las conversiones se creó la **Inquisición**. Puesto directamente bajo la autoridad real,



Organización política de la Corona de Aragón.



Los matrimonios de los hijos de Isabel y de Fernando.

procedió en los primeros tiempos con rigor; miles de judaizantes fueron condenados y otros huyeron de España.

Los **musulmanes**, que vivían en tierras conquistadas por los cristianos a lo largo de la Edad Media (mudéjares), eran muy abundantes en la Corona de Aragón y menor en la de Castilla. Sin embargo, tras la conquista de **Granada**, su número creció y de acuerdo con la **capitulación** su población (mudéjares) era respetada en su religión, leyes y libertades. En 1499 se anularon aquellas medidas con el objetivo de lograr una cristianización rápida, pero el resultado fue contrario y los musulmanes granadinos se sublevaron (1499), rebelión que fue reprimida viéndose obligados al bautismo o la emigración (1501). En general, los **musulmanes** respondieron con el bautismo, en cambio los judíos, muchos de ellos decidieron abandonar España: son los llamados **judíos sefardíes** (ellos llamaban *sefarad* a España). Los musulmanes convertidos al cristianismo recibían el nombre de **moriscos**, bautizados, **cristianos nuevos**, pero islámicos en su fe profunda y en sus costumbres culturales. En 1502, los monarcas obligaron a todos los **mudéjares castellanos**, como acababan de hacer con los granadinos, a elegir entre el bautismo o la expulsión. La medida de conversión forzosa al cristianismo fue extendida a los mudéjares de la **Corona de Aragón** por Carlos I en 1526.

e) La política exterior.

Con los Reyes Católicos la política exterior española adquiere mayor importancia y logra grandes éxitos.

Tuvo dos direcciones:

- **Mediterránea:** En Italia se conquista el **reino de Nápoles**, entrando en guerra con Francia, también interesada en este reino. En el **norte de África** se ocupan diversas plazas. Primero se conquistó Melilla (1497), y más adelante, muerta ya Isabel la Católica, Orán, Bugía y Trípoli.
- **Atlántica:** Se logra la definitiva conquista de las **Islas Canarias** y, en 1492, con el **descubrimiento de América**, se iniciaba una etapa de descubrimiento y de conquista en este nuevo continente que será completada en el siguiente reinado con Carlos I.

f) La política matrimonial.

Tuvo un doble objetivo: primero, la unidad peninsular, a través de enlaces con la corona portuguesa; segundo, el aislamiento de Francia, al ser el país que se oponía a

nuestra política en Italia (a la conquista de Nápoles y después, en el reinado siguiente de Carlos I, a la conquista de Milán).

La unión de Aragón y Castilla supuso una política exterior única y un cambio en la tradicional orientación de la política exterior castellana, basada en la amistad con Francia. La monarquía hispana heredó, por tanto, la política mediterránea de Aragón, reanudando las disputas con Francia por el dominio de Italia. Para cercar diplomáticamente a Francia se diseñó un doble matrimonio con el imperio alemán (Sacro Imperio Romano Germánico) y el Ducado de Borgoña (Países Bajos), completado con otro matrimonio con Inglaterra. Así, el **príncipe Juan**, primogénito de los

Reyes Católicos, y su **hermana Juana**, se casaron, respectivamente, con Margarita y Felipe, hijos de Maximiliano de Austria y María de Borgoña. La **princesa Catalina** se casó inicialmente con Arturo, príncipe heredero de la corona inglesa y, a la muerte de éste, con su hermano, el rey Enrique VIII.



Líneas de actuación de la política exterior de los Reyes Católicos.

La aproximación a Portugal se concretó con el matrimonio de **Isabel**, su hija mayor, con Alfonso, heredero del trono portugués y, muerto éste, con el nuevo rey de Portugal, Manuel I.

g) El final del reinado. Las regencias.

Isabel la Católica falleció en 1504. En ese momento la heredera a la corona era su hija Juana, que por entonces se encontraba en los Países Bajos con su marido, Felipe el Hermoso. En tanto la pareja estuviera ausente, según el testamento de la reina Isabel, debía permanecer como **regente en Castilla** Fernando el Católico. Pero, en 1506, vienen a España Juana y Felipe el Hermoso; sin embargo, a los pocos meses fallecía Felipe el Hermoso y Juana la Loca, que ya venía dando muestras de trastornos mentales, con el fallecimiento de su marido aquéllos se acentuaron. Por este motivo Fernando el Católico, que se encontraba en Nápoles, regresó a Castilla convirtiéndose otra vez en regente. La corona española recaía a la muerte de Fernando el Católico en su nieto Carlos I de Austria, quedando como regente, hasta la llegada de Carlos I, el cardenal Cisneros.

II. EL SIGLO XVI: LOS AUSTRIAS (HABSBURGO). LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA.

1. El reinado de Carlos I (1517-1556).

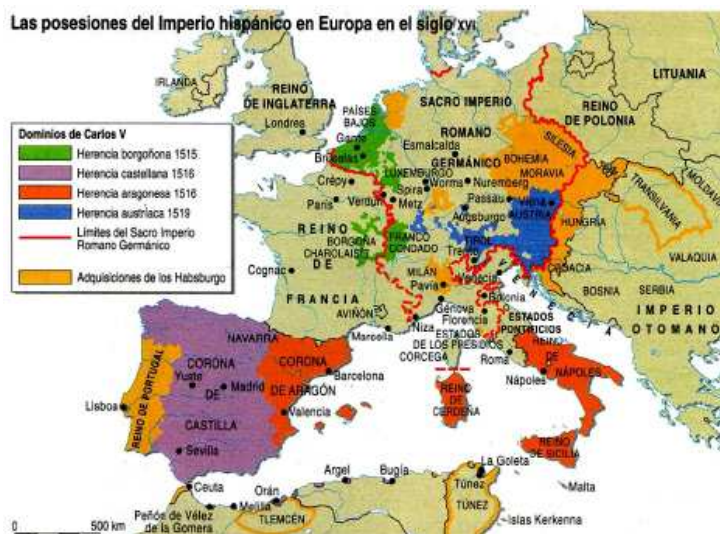
a) La herencia reunida por Carlos I.

Con Carlos I se entroniza en España la dinastía austriaca de los Habsburgo, convirtiéndose nuestro país en el eje de la política mundial.

De sus abuelos maternos, **Isabel y Fernando**, recibe la herencia hispánica con las Canarias, las posesiones en Italia (Cerdeña, Sicilia y Nápoles) y la parte americana, que se ampliará en este reinado con conquistas desde México hasta el sur del continente. De **María de Borgoña**, su abuela paterna, recibe los territorios de los Países Bajos y el Franco Condado.

De **Maximiliano de Austria**, su abuelo paterno, las posesiones austriacas. Además, en 1519, Carlos I es elegido **emperador de Alemania** sucediendo a su abuelo Maximiliano.

b) La política interior: las Comunidades y las Germanías.



Dominios de Carlos I por vía hereditaria.

Cuando Carlos I viene a España, causó una pésima impresión, no hablaba nuestro idioma y venía rodeado de consejeros flamencos que se enriquecían escandalosamente. El monarca convocó Cortes en Castilla y allí los procuradores le mostraron sus quejas. El joven monarca, en cambio, no las tenía en cuenta. En 1519, al ser elegido **emperador de Alemania**, su mayor deseo estaba en marchar a Alemania

para tomar posesión del Imperio. En efecto, en 1520 abandona Castilla sin prestar atención a las peticiones de las ciudades de Castilla, entre las que destacaron Toledo, Segovia y Salamanca, que junto a otros municipios castellanos o comunidades se levantaron contra del monarca. En estas ciudades se sustituyó el poder municipal por comunas integradas por artesanos, comerciantes y miembros de la pequeña nobleza y del bajo clero. En Ávila se formó una **Junta Santa** para coordinar al movimiento comunero. La Junta se trasladó a Tordesillas, donde residía Juana la Loca, en busca de su apoyo. Todo acabó el **23 de abril de 1521** en la **batalla de Villalar**, donde fueron derrotados los comuneros. Al día siguiente eran ejecutados en la misma plaza de Villalar sus tres líderes: **Padilla, Bravo y Maldonado**.

La Guerra de las Comunidades podría considerarse una guerra civil castellana cuyo origen se encuentra en las presiones de Carlos I para conseguir elevados subsidios en las Cortes de La Coruña, así como por la entrega de los principales cargos del reino a

los señores flamencos que le acompañaban. Las principales ciudades castellanas se sublevaron en 1520. Un movimiento de tan diversa composición social había de tener necesariamente reivindicaciones también diversas. Entre las motivaciones principales estaban:

- **A nivel general**, se temía las consecuencias negativas que para Castilla podía tener una subordinación de España a los intereses del Imperio alemán. Por lo que solicitaban el regreso del monarca a España para ocuparse de la política castellana.
- **Por parte de la nobleza castellana** la defensa de sus privilegios tradicionales frente a la intromisión de la nobleza flamenca en los cargos políticos de la administración castellana.
- **Por parte de la burguesía**, el temor a perder la influencia que mantenía en los concejos de las ciudades y en la representación a Cortes, con el fin de evitar el autoritarismo real, así como la reducción de los impuestos y gastos de la corte.

El movimiento fue eminentemente urbano, y la nobleza castellana que, al principio, acogió bien el movimiento, comenzó pronto a separarse de él, asustada, cerrando filas a favor de Carlos I, al ver como el conflicto se radicalizaba al incorporarse al mismo los campesinos, interesados en convertir la insurrección comunera en una rebelión antiseñorial contra los abusos de la nobleza.

Las **consecuencias** de esta derrota fueron muy graves para el futuro de Castilla, ya que se frustraron los objetivos más innovadores de la **burguesía castellana**, mientras que el **poder real** se fortaleció todavía más en Castilla y las Cortes se convirtieron en un simple instrumento del rey que continuó utilizando la recaudación de impuestos castellanos para mantener su política imperial en Europa.

Paralelamente, en **Valencia** hubo otro levantamiento más social que político, las **Germanías**, protagonizado por los artesanos y pequeños comerciantes de la ciudad, que se quejaban del control del gobierno municipal por la nobleza y del poder de los señores en el medio rural. El movimiento también fracasó: los agermanados fueron derrotados por las tropas reales.

c) La política exterior.

El proyecto de Carlos I era lograr la unión de los estados cristianos europeos para defender la cristiandad contra los turcos, que avanzaban rápidamente por el sureste europeo. También, afianzar el predominio en Italia, todo ello bajo el protagonismo de su dinastía. Sin embargo, su proyecto de unidad cristiana, no se podrá llevar a cabo porque el emperador tendrá que enfrentarse a otros problemas, como:



Comunidades y germanías.

- las guerras contra Francia, también interesada por Italia y
- el problema protestante o luterano, que estalla en Alemania, territorio del que él es emperador.

La primera **guerra contra Francia** se produce por el dominio del norte de Italia (Milán). La guerra estalla y el rey de Francia, Francisco I, es derrotado en 1525 en la **batalla de Pavía**. Se firma la **paz de Madrid** (1526), pero después el rey francés no la reconoció y volvió a estallar la guerra. En este nuevo conflicto, el papa Clemente VII se puso al lado de Francia y las tropas imperiales, por este motivo, atacaron a la ciudad de Roma dando lugar a un lamentable saqueo de la ciudad (*saco de Roma*, 1527). La guerra terminó en 1529 manteniéndose la hegemonía española en Italia.



Carlos V acude a la batalla de Mühlberg en 1547 donde derrota a los luteranos. Cuadro de Tiziano.

Otro problema para España venía de la actuación de los **piratas berberiscos**, desde sus plazas norteafricanas, en el Mediterráneo occidental. Su solución pasaba por ocupar o neutralizar estas plazas. En 1535 se ataca con éxito la plaza de **Túnez**. Sin embargo, en 1541, se fracasa en **Argel**, principal centro berberisco. Francia aprovechó esta derrota para reanudar las hostilidades contra Carlos I. La guerra finaliza con la **paz de Crepy** (1544), sin que Francia lograra sus objetivos.

No obstante, la nueva paz con Francia tuvo un hecho positivo y fue que al año siguiente el papa Pablo III convocaba el **Concilio de Trento**, con el que se pretendía **reformular la Iglesia** tras la aparición del **protestantismo**, que Lutero y sus seguidores habían extendido en Alemania. Paralelamente, Carlos I se enfrentó militarmente a los príncipes protestantes alemanes (**Liga de Smalkalda**). Una parte de ellos, en efecto, había aprovechado la aparición del protestantismo para hacerse fuertes frente al Emperador. Acabaron siendo derrotados en la **batalla de Mühlberg (1547)**. No obstante, a pesar de todo, en Alemania terminó firmándose la **paz de Augsburgo en 1555** por la que se reconocía la división religiosa de Alemania entre protestantes y católicos. Cada príncipe o autoridad en Alemania podía establecer libremente una de las dos religiones en su territorio.

En otro orden de cosas, Carlos I contrajo matrimonio con la princesa **Isabel de Portugal** (*Señora de Albacete*). Vivieron unos años en Granada en donde se construyó un palacio junto a la Alhambra. No había entonces una capital política. Allí donde estaba el monarca estaba la capital o sede del gobierno. En Toledo, Madrid, Valladolid, etc. Cuando Carlos I abandonaba España actuaba como **regente** la misma reina y otros consejeros y, más tarde, el mismo príncipe Felipe.

Abdicó en 1556 en Bruselas dividiendo su herencia, la casa de Austria, en dos ramas: la española, en la que le sucede su hijo Felipe II, y, la alemana, con el título imperial, para el hermano de Carlos I, Fernando I. Tras su abdicación vuelve a España, instalándose en unas estancias construidas para él en el monasterio de Yuste (Cáceres). Allí murió en 1558.



Felipe II (1556-1598).

2. El reinado de Felipe II (1556-1598).

a) La política interior.

Para gestionar administrativamente su reino, Felipe II estableció la capital en Madrid (1561). Hasta entonces no se contaba con una capital fija y ello era necesario para una monarquía que mantenía la hegemonía en Europa. En Madrid, al principio, el monarca residía en el Alcázar (lugar donde se reedificó, tras un incendio, el Palacio Real) y, también, cuando lo deseaba, en el monasterio y palacio de San Lorenzo de El Escorial, que Felipe II ordenó construir.

- En los **temas religiosos** continuó con la política de unidad religiosa iniciada por sus abuelos y seguida por su padre, lo que llevó a provocar la **sublevación morisca** en las **Alpujarras** granadinas (1568- mediados de 1571). Aunque los musulmanes se habían convertido en masa, seguían manteniendo su lengua, costumbres y formas de vida, lo que hizo aumentar la presión sobre ellos para asimilarlos a las formas de vida cristianas. En 1567 Felipe II publica un decreto en contra de sus costumbres y modos de vida. Los moriscos, dirigidos por **Aben Humeya** (de nombre cristiano, **Fernando de Válor y Córdoba**), inician un levantamiento en las **Alpujarras**. Tras una fuerte resistencia fueron vencidos militarmente por don Juan de Austria, hermanastro del rey. Terminada la sublevación, el rey ordenó la deportación de los moriscos granadinos a otras regiones de Andalucía y Castilla.

- Otro conflicto significativo de este reinado es el **asunto Antonio Pérez**. Secretario del rey, traicionó a Felipe II y promovió el asesinato de Juan de Escobedo en Madrid, secretario de don Juan de Austria, que se encontraba en los Países Bajos, como gobernador, y planeaba la preparación de una guerra contra Inglaterra. Para obtener el apoyo y los recursos de Felipe II, Juan de Escobedo vino a Madrid, una vez aquí descubrió hechos desfavorables para Antonio Pérez y éste, para salvar su situación, organizó un plan para eliminar a Juan de Escobedo (1578). Tras el asesinato, que causó gran conmoción, se abrió una investigación, Antonio Pérez fue detenido y llevado a la cárcel. Durante el desarrollo del juicio, Antonio Pérez logró escapar huyendo a Aragón. Una vez aquí, pasaba a ser juzgado por el tribunal de **Justicia Mayor de Aragón**, órgano propio de este territorio, y ello no interesaba al monarca Felipe II. Por ese motivo se ordenó la apertura de un juicio por la Inquisición. Sin embargo, para impedirlo, en Zaragoza estalló un levantamiento cuando Antonio Pérez iba a ser trasladado a la cárcel de la Inquisición. Por su parte, aprovechando el tumulto, logró huir a Francia.

El levantamiento de Aragón fue reprimido duramente por las tropas de Felipe II: **Juan de Lanuza, Justicia Mayor de Aragón**, fue juzgado y decapitado.

Antonio Pérez, en el extranjero, escribió sus "Relaciones" contra Felipe II. Otro tanto hizo Guillermo de Orange, holandés, con su "Apología". En estas obras se presentaba a Felipe II como un hombre malvado, un déspota... Se daba nacimiento a la **Leyenda Negra**.

b) La política exterior.

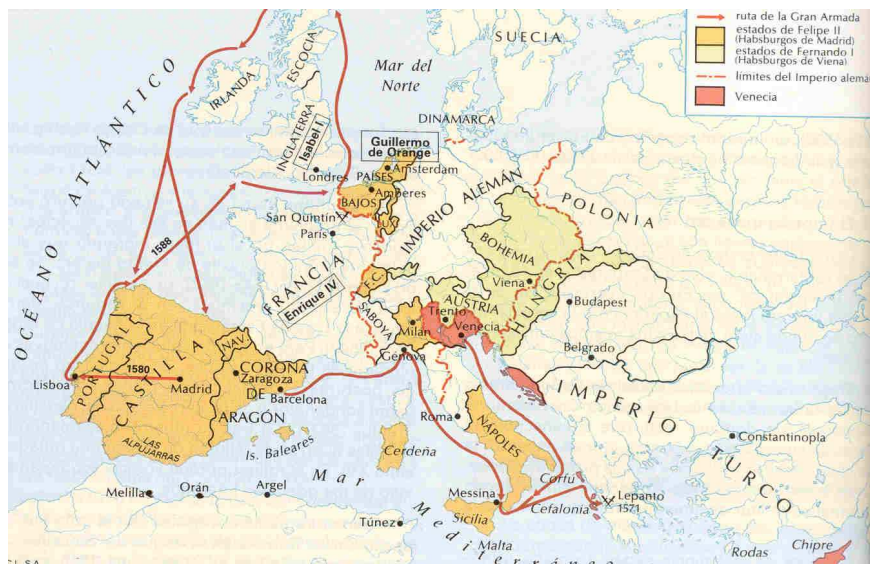
Felipe II se enfrenta a varios problemas:

- **Guerra contra Francia** (al principio de su reinado).
- **Enfrentamientos con los turcos** en el Mediterráneo.
- **Subelevación de los Países Bajos.**
- **La incorporación de Portugal.**
- **Enfrentamiento contra Inglaterra** y derrota de la “*Armada Invencible*”.
- **Las guerras de religión en Francia** (al final del reinado).

Su ideal fue mantener la **unidad** y la **defensa del Catolicismo**. Con Felipe II España llegó a su máximo poderío, pero a un elevado coste para Castilla, donde más se apoyó. Con tal de mantener su hegemonía internacional no tuvo inconveniente en sacrificar los intereses y recursos españoles.

La guerra contra Francia.

Al iniciar su reinado, España se encontraba en guerra contra Francia. Los enfrentamientos se desarrollaron en la zona fronteriza entre Francia y los Países Bajos. Las tropas de Felipe II vencieron en dos batallas (**San Quintín, 1557** y **Gravelinas, 1558**).



El imperio de Felipe II en Europa.

Francia reconoció la derrota y se firmó la **paz de Cateau-Cambrèsis en 1559**. Felipe II, que entonces se encontraba viudo, contrajo matrimonio con **Isabel de Valois**, hija del rey de Francia, Enrique II. Se abrió una etapa de tranquilidad con Francia, que reconocía el predominio de España en Italia.

Los turcos en el Mediterráneo.

Este enfrentamiento era otro problema heredado; los turcos en su avance en el Mediterráneo ocupan Chipre, territorio de Venecia. Para detener el progreso turco, se decidió responder con una coalición entre diversos estados. Se formó así la **Liga Santa**, integrada por Venecia, el papa Pio V y Felipe II. Al frente de la escuadra iba don Juan de Austria (entre los marinos figuraba Miguel de Cervantes), que derrotó a la turca en la **batalla de Lepanto en 1571**. Un gran éxito que contribuyó a debilitar a los turcos en el Mediterráneo.

Sublevación de los Países Bajos.

En este problema Felipe II fracasó. Entonces los Países Bajos estaban formados aproximadamente por los actuales estados de Bélgica, Holanda, Luxemburgo y algunos de los actuales departamentos franceses del noroeste. Los heredó Felipe II de su padre y durante su reinado se desarrolla en este territorio el calvinismo y el protestantismo y ello contribuyó a que se extendiera el independentismo, dado que Felipe II no estaba dispuesto a admitir en ellos la libertad religiosa.

Los primeros intentos de sublevación se dan 1566. Felipe II respondió enviando tropas al frente del **duque de Alba**. Éstas obtuvieron diversos éxitos frente a los rebeldes pero no lograron pacificar el territorio. Desde muy pronto los Países Bajos empezaron a ofrecer dos zonas de fidelidad: el sur, católico, siguió fiel a Felipe II, que correspondería a la actual Bélgica y los territorios hoy franceses, ya comentados; el norte, o sea, Holanda, de religión calvinista, en contra de Felipe II, apostó por la independencia construyendo un nuevo estado, las Provincias Unidas (actual Holanda). Tras la gestión del duque de Alba en los Países Bajos fueron enviados otros gobernadores, como **don Juan de Austria**, que falleció aquí, y don **Alejandro Farnesio** que actuó con suma habilidad y consiguió que la parte sur del país, católico, como se ha dicho, se mantuviera al lado de Felipe II, pero no así con la zona norte.



Localización geográfica de Lepanto en Grecia.

La lucha contra Inglaterra.

Nuestras relaciones con Inglaterra fueron de amistad durante el reinado de Carlos I. Con Felipe II las cosas se complicaron. Al comienzo de su reinado contrajo matrimonio con la reina de Inglaterra **María Tudor**, pero ésta falleció poco después. A María Tudor le sucedió **Isabel** (tenían el mismo padre Enrique VIII, pero distinta madre: de María Tudor, Catalina de

Aragón; de Isabel, Ana Bolena). Su política consistió en apoyar a todos los enemigos de España. Así, cuando estalló la sublevación de los Países Bajos apoyó a los holandeses con lo que Felipe II decidió enfrentarse a Inglaterra. **Planeó su invasión**; una enorme flota (la “*Armada Invencible*”), en efecto, partió de Lisboa rumbo a los Países Bajos para recoger al ejército de Alejandro Farnesio, y desembarcarlo en las costas inglesas. Sin embargo, el plan fracasó; los ingleses establecieron una mejor estrategia, con buques más pequeños y de más rápido movimiento, además, las tempestades contribuyeron a desorganizar la escuadra. En torno a la mitad de los barcos y de los hombres se perdió en su regreso al circunnavegar las Islas Británicas. Era el año 1588.

La incorporación de Portugal.

En 1578 el rey de Portugal, Sebastián, falleció en la **batalla de Alcazarquivir** (Marruecos) y ello planteó un problema sucesorio al no tener descendencia. Felipe II, como hijo de Isabel de Portugal (esposa de Carlos I), resultaba ser legítimo heredero. No obstante, apareció otro candidato que era bastardo, Antonio, prior del monasterio de Crato. Estaba claro que Felipe II no iba a perder la oportunidad de hacerse con el reino

de Portugal. En efecto, en 1581 en las **cortes de Thomar** Felipe II era reconocido como **rey de Portugal**. Con esta unión Felipe II se hacía más poderoso: “*en su imperio, no se ponía el sol*”. Lograba la unidad peninsular y las posesiones asiáticas y americanas de Portugal se unían al imperio hispánico de Felipe II. Pero todo esto contribuía a acentuar la envidia entre sus enemigos.



Monasterio de El Escorial desde donde dirigía su imperio Felipe II.

Las guerras de religión en Francia.

Desde la muerte de Enrique II los enfrentamientos religiosos se acentúan en Francia. Por un lado, estaban los católicos que eran defendidos por Enrique de Guisa. Por otro, los hugonotes o calvinistas que estaban dirigidos por Enrique de Borbón. En estos momentos reinaba en Francia Enrique III, pero su poder estaba muy debilitado. En París eran muy fuertes los católicos y para debilitarlos el mismo Enrique de Guisa murió asesinado por orden de Enrique III (1588). Meses después era también asesinado el mismo rey Enrique III (1589). Como heredero a la corona quedaba Enrique de Borbón pero era calvinista.

Los católicos no lo aceptaban; Felipe II dio una solución pero era difícil de aceptar también: que su hija Isabel Clara Eugenia, habida con Isabel de Valois, hija de Enrique II, fuese reconocida como reina de Francia, fórmula que no llegó a tener el apoyo suficiente. La salida a la crisis la dio el mismo Enrique de Borbón, en 1593, convirtiéndose al catolicismo (“París bien vale una misa”).

La guerra, no obstante, continuó contra Francia. Por fin, en 1598, Felipe II reconoció a Enrique IV como rey de Francia. También en ese mismo año, Felipe II quiso dar una solución al problema de los Países Bajos. Decidió entregarlos a su hija Isabel Clara Eugenia, casada con Alberto de Austria. Si de este matrimonio había descendencia, en ella quedaba para lo sucesivo los Países Bajos. En caso contrario, debían volver a la monarquía española. También en ese año Felipe II fallecía en El Escorial, dejaba sin cerrar el conflicto contra Inglaterra y el problema de los Países Bajos, dado que la parte norte, Holanda, se mantenía independiente sin que España la reconociera.

3. Los descubrimientos geográficos y la creación del imperio colonial.

Como consecuencia de los **avances técnicos** del siglo **XV** en materia de navegación (brújula, cuadrante, portulanos, naos, carabelas...), y de la necesidad de **expansión atlántica**, tras el colapso de la ruta hacia oriente por la ocupación de **Constantinopla** por los turcos (1453), la monarquía hispánica protagoniza la expansión atlántica que da lugar a la formación del imperio colonial americano. Europa abre nuevos espacios desconocidos para los europeos. El mérito corresponde a Portugal y a España que exploraron nuevas tierras, utilizando dos rutas: **la ruta del este** y **la ruta del oeste**; los

portugueses, gracias al impulso del infante **don Enrique el Navegante** (1394-1460) pretendían llegar a la zona productora de las especias (actual Indonesia y las Islas Molucas), circunnavegando el continente africano. Tras bordear la costa de África, el portugués **Bartolomé Díaz**, descubría el cabo de **Buena Esperanza** en 1487, con lo que ya tenía abierto el camino hacia Asia. Años después, en 1498, **Vasco de Gama** llegaba a la **India** y desde aquí entraba en contacto con las zonas productoras de especias (pimienta, clavo...). En el año 1500, una expedición al mando de **Pedro Alves Cabral** descubrió tierra al oeste de las islas de Cabo Verde, poco después aquel lugar se denominó Brasil.



La conquista de América.

Por su parte, la corona de Castilla siguió la propuesta de Cristóbal Colón, basada en la teoría de que la tierra era redonda, por lo que se podía alcanzar Asia navegando hacia el oeste. El 3 de agosto de 1492 Colón y sus hombres partieron del puerto de Palos (Huelva). El 12 de octubre de **1492 llegaron a la isla de Guanahaní** (San Salvador). Más tarde descubrieron Cuba (Juana) y Haití (La Española). Colón había encontrado un continente hasta entonces desconocido: América. Tanto Castilla como Portugal quisieron delimitar claramente sus zonas de conquista, por lo que, en 1494, el **tratado de Tordesillas** dividía el mundo en dos hemisferios. A 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde se fijaba una línea de demarcación: al este de la línea para Portugal y al oeste para España.

Los **episodios históricos fundamentales** podrían resumirse en:

1. Desde la conquista de las Islas Canarias, los castellanos habían abierto ruta en el Atlántico. Como se ha apuntado, las propuestas de Cristóbal Colón de abrir una ruta nueva hacia los países asiáticos productores de especias, en vez de la tradicional que rodeaba África, fueron en principio rechazadas (1486), pero al final los Reyes Católicos la aceptaron y pusieron a su disposición los medios para el viaje en 1492. Año del descubrimiento.
2. La conquista del Nuevo Mundo se inició, por tanto, con los viajes de Colón y la posterior conquista de las Antillas, así como con la expedición de **Núñez de Balboa**, a través del istmo de Panamá en 1513, al descubrir el mar del Sur (el Pacífico).
3. En 1519 se inicia la expedición destinada a dar la **primera vuelta al mundo**. Al frente de **Fernando de Magallanes** se partió de Sevilla, se bordeó la costa oriental sudamericana hasta descubrir el estrecho llamado, desde entonces, de Magallanes. Surcó después el mar del Sur, al que dieron el nombre de Pacífico, llegando a las Filipinas donde Magallanes pereció en la lucha con los indígenas. **Juan Sebastián Elcano** tomó entonces el mando de la empresa. Con la nave Victoria cruzó el

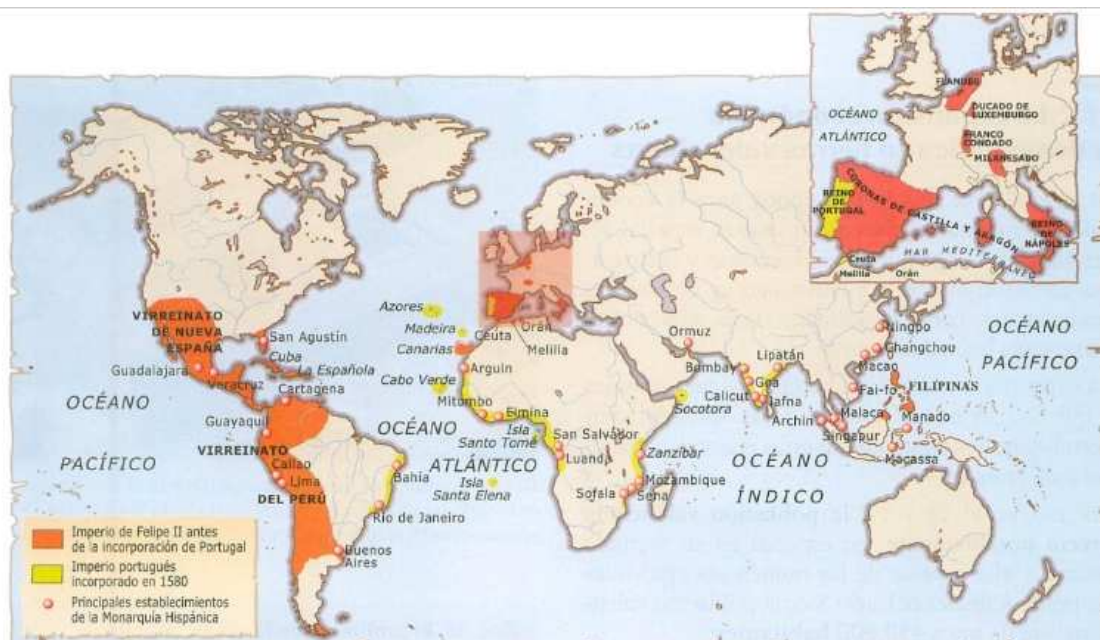
océano Índico, dobló el cabo de Buena Esperanza y atravesando el Atlántico regresó a Sanlúcar en 1522.

4. Paralelamente, se había iniciado conquista del territorio continental. **Hernán Cortés** dominó el Imperio azteca, llegó a la capital, en 1519, Tenochtitlán, donde fueron bien recibidos por el emperador **Moctezuma**, a quien hicieron prisionero. Esto provocó un levantamiento indígena que hizo que huyeran los españoles en la llamada "*Noche triste*", donde murieron buena parte de sus efectivos. Pero Cortés no se desanimó. Reorganizó sus fuerzas y derrotó a los aztecas en **1520** en la **batalla de Otumba**.
5. **La conquista de Perú.** **Francisco Pizarro** conquistó, a partir de **1532**, el Imperio inca que se extendía por los actuales Perú, Ecuador y Bolivia. Ocupó **Cuzco** en 1533, aprovechando hábilmente la hostilidad existente entre el inca **Atahualpa** y su hermano **Huáscar**. Desde allí, primero, **Diego de Almagro**, y luego, **Pedro de Valdivia** y **García Hurtado de Mendoza**, continuaron la conquista del actual Chile. Mientras, **Pedro de Mendoza** fundaba la ciudad de **Buenos Aires** (1536), tras la exploración realizada por **Díaz de Solís** del Río de la Plaza (1516). La cuenca amazónica fue explorada por **Orellana** entre 1541 y 1560.

Dominada ya una gran parte del continente, la **explotación se sistematizó y se organizó**. Los primeros repartos, así como el sistema de encomiendas, generaron numerosos casos de explotación del trabajo indígena en formas casi esclavistas. Los monarcas intentaron evitarlo (Leyes de Burgos, de 1513, y Leyes Nuevas, de 1542), sobre todo después de las denuncias de algunos religiosos, que se mostraban escandalizados del trato dado a los indígenas (**Antonio Montesinos, Bartolomé de Las Casas**).

Desde el **punto de vista económico** se organizó la producción con mano de obra indígena, los españoles se sirvieron básicamente de dos instituciones:

- el sistema de **repartimiento de indios** o *encomienda*, que entregaba a los nuevos colonos grupos de indígenas para que trabajasen para ellos a cambio de "*protección, subsistencia y enseñanza religiosa*", y
- el sistema de "*mitas*", que suponían prestaciones gratuitas de trabajo por parte de los indígenas, sobre todo para la explotación de minas. Aunque en teoría los



Posesiones de Felipe II incluyendo el imperio colonial.

indígenas eran libres y súbditos de la Corona, en la práctica estos sistemas acabaron sometiendo a la población indígena a formas semif feudales de explotación y dominio.

Las nuevas tierras conquistadas (las **Indias**) fueron incorporadas a **Castilla** y se crearon una serie de **instituciones** encargadas de organizar los intercambios con las Indias y su administración. Las más importantes fueron:

- El **virreinato**, se crean dos, el de **Nueva España** (en 1535, con capital en **México**) y el de **Perú** (en 1544, con capital en **Lima**). Al frente de cada uno de ellos había un virrey, que era el representante del rey en esa demarcación, y por tanto la máxima autoridad. Sus funciones eran muy amplias: militares, gubernativas, hacendísticas y judiciales.
- Las **Audiencias** constituían el máximo organismo judicial. Garantizaban la aplicación de las leyes y controlaban la actuación del virrey
- El **Consejo de Indias** era el órgano máximo de decisión en los asuntos americanos. Ejercía funciones legislativas, ejecutivas (proponía al rey candidatos a los principales cargos administrativos en las Indias), judiciales, económicas y militares.
- La **Casa de Contratación**. Fundada en 1503 por los Reyes Católicos a imitación de la Casa da Índia de Lisboa, se estableció en **Sevilla** y tenía como cometido organizar y controlar todo el comercio y la navegación con América (inspección de los navíos, recaudación de impuestos, elaboración de mapas, formación de pilotos, etc.).

Exploraciones del Pacífico.

Concluida la exploración de América, **Felipe II** propició la del océano Pacífico, recorrido por vez primera en la expedición de Magallanes y Elcano, a la que siguieron otras desde el puerto mexicano de Acapulco.

En las islas Filipinas, **Legazpi** fundó **Manila** en 1571, que se convirtió en un activo mercado de comerciantes chinos, hindúes, malayos y árabes. Para su explotación comercial se organizó el llamado **Galeón de Manila**. A Nueva España se transportaban principalmente especias y manufacturas chinas –seda, lacas, porcelanas- a cambio de plata mexicana. En cualquier caso, el número de colonos asentados en Filipinas fue muy reducido y la administración española tuvo allí un escaso desarrollo.



El viaje de Magallanes y Elcano demostró definitivamente la esfericidad de la Tierra.

III. EL SIGLO XVII: LA DECADENCIA ESPAÑOLA.

1. La crisis del siglo XVII.

Durante este siglo siguen reinando los Austrias. Se trata de **Felipe III**, **Felipe IV** y **Carlos II** (los llamados *Austrias menores*). Con Carlos II finaliza la dinastía austriaca en España al no tener descendencia. Con estos reyes comienza la decadencia española, que supuso el ocaso del Imperio español y la pérdida de la hegemonía. Veamos en que consistió:

Si Carlos I y Felipe II se ocuparon personalmente de los asuntos de Estado y del fortalecimiento de su autoridad, los Austrias del XVII delegaron sus funciones en manos de sus **validos**, que dirigieron la monarquía hacia una pérdida de poder y un aumento del desprestigio.

- En **política exterior** las diferencias son también grandes: España va a perder la hegemonía continental, sobre todo a partir de mediados de siglo, frente a una nueva potencia en ascenso: Francia.

- En lo **económico** asistimos a una profunda crisis en Europa, que será especialmente grave en Castilla por las medidas monetarias de los reyes. A esto se une la aparición de mortíferas epidemias de peste causadas por el hambre y la carestía.

- Desde el **punto de vista político** las tensiones internas son graves y causan la separación de Portugal y varios intentos de secesión en Cataluña, Aragón, Andalucía y Nápoles que a punto estuvieron de hacer saltar por los aires la unidad conseguida por los Reyes Católicos.

El brillo sólo se mantuvo en el campo cultural y artístico, continuándose el llamado Siglo de Oro que se inició en la etapa anterior.

a) La crisis económica.

El siglo XVII es caótico desde el punto de vista económico a nivel europeo. En España los problemas son todavía mayores debido al escaso desarrollo económico; la economía española estaba arruinada debido a una serie de factores:

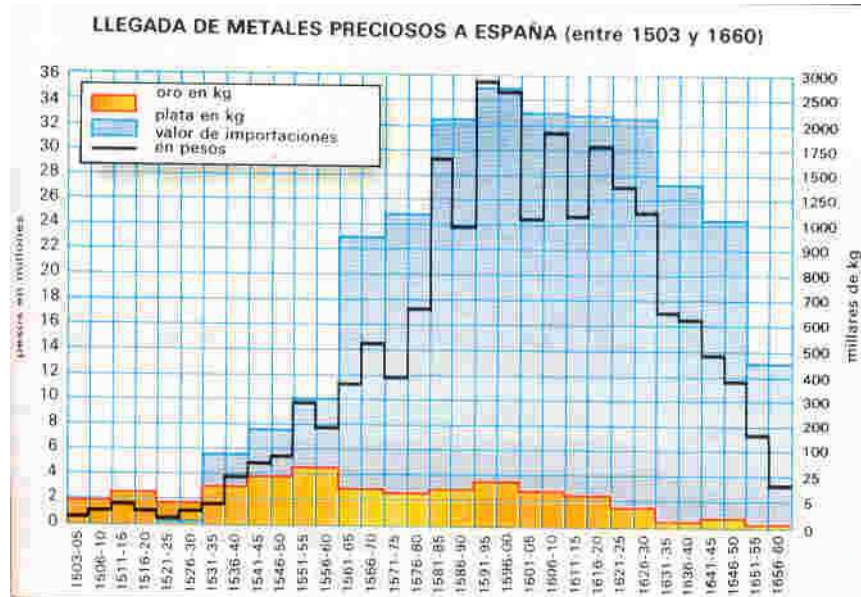
- Racha de malas cosechas** debido a catástrofes naturales que generan hambre y epidemias. Esto conlleva, en general, el retroceso de la producción en Castilla.
- En Valencia el **impacto de la expulsión de los moriscos** (en 1609) es muy fuerte debido a que la agricultura de este reino estaba en gran parte en sus manos y la nobleza además vivía de ellos.



La crisis financiera de la Monarquía como causa de la crisis política.

c) Se produce además una **decadencia de las ciudades castellanas** que poseían un cierto nivel de desarrollo industrial, principalmente Segovia, Toledo y Sevilla.

d) Para agravar más la situación se produce un descenso brutal de las **cantidades de oro y plata** que llegan de América.



En este gráfico vemos el brutal descenso del volumen de oro y plata que vienen de América a mediados de siglo (parte derecha).

Disminuye

también la demanda de productos manufacturados desde las Indias debido a la crisis.

e) La **grave crisis monetaria** va a ser una de las causas más importantes de esta crisis. Está relacionada con la escasez de metales que vienen de América, ante esta situación los monarcas del XVII van a alterar y manipular las monedas en circulación, dando lugar a prácticas como el *resello* (consiste en poner un nuevo y superior valor nominal a una moneda ya acuñada) y diversas *alteraciones en la ley del metal* (se reduce la cantidad de oro o plata y se aumenta la de cobre). Como podemos adivinar las consecuencias de esta manipulación de la moneda fueron terribles, provocando una subida espectacular de los precios. Esta situación toca fondo en el año 1680, en que se aplicó una reforma monetaria para cortar la inflación. Con ella se pretendía reanimar a la economía castellana, pero los resultados fueron muy lentos. Con todo, si se propició una recuperación económica que contribuyó a preparar al país para el crecimiento económico del siglo XVIII.

Las **consecuencias sociales** fueron importantes:

- La primera de ellas fue que, la España interior, Castilla, **se despuebla** (es la más afectada por la crisis y sobre la que recae la mayoría de los impuestos), frente a la España periférica (regiones cantábricas, Cataluña, Valencia, Andalucía...) que va a iniciar una fase ascendente. En conjunto, empieza a observarse como la España interior está perdiendo el dinamismo económico de otro tiempo, viéndose desplazado a las zonas del litoral.

- La crisis, además, afectó más a los productores (artesanos, campesinos...) y en muchos casos su ruina les empujó a la delincuencia o la mendicidad (o a ingresar en el clero). Los que vivían de las rentas del campo aguantaron mejor la crisis.

Este panorama tan desastroso está especialmente reflejado en la pintura costumbrista del siglo XVII y en la literatura de la época, especialmente en la novela picaresca.

b) Crisis política: los reinados de los últimos Austrias españoles

El reinado de Felipe III (1598-1621).

En general fue un reinado pacífico, se pretende mantener la hegemonía por la vía diplomática más que por la fuerza de las armas. Felipe III firmó la paz con Inglaterra y

con los rebeldes de los Países Bajos (Holanda) acordó la **Tregua de los Doce Años** (1609). Tal vez para actuar de esa forma se viera influido por la crisis económica. Sin embargo, el pacifismo se rompió en 1618 con el estallido de la **Guerra de los Treinta Años**, en la que España participó



Evolución política del siglo XVII en España.

apoyando a los Austrias alemanes, parientes de los reyes de España. En la primera etapa de dicha Guerra los Austrias se imponen. Ahora bien, esta Guerra comenzó como un conflicto muy localizado en el Imperio alemán, entre protestantes y católicos, pero Francia lo convirtió en una lucha por la hegemonía en Europa frente a los Austrias.

En el plano interior se inicia con este rey el gobierno de los **validos**, el monarca hace dejación de sus tareas de gobierno en un favorito, en este caso el **duque de Lerma**, que inició su privanza en 1599. En 1609 se decretó la **expulsión de los moriscos** llevándose a cabo entre este año y 1614, marchando al norte de África. Saldrían unos 300.000 y fue muy perjudicial para la agricultura en Valencia y Aragón, donde eran numerosos y se dedicaban al trabajo en el campo en tierras generalmente de nobles.

El reinado de Felipe IV (1621-1665).

Fue un reinado muy agitado y la crisis y decadencia española tocaron fondo.

Política interior: la crisis de mediados del reinado. Fue una crisis gravísima, debido a los problemas económicos y a la política autoritaria y centralista del **conde-duque de Olivares**, valido del rey.

El conde-duque era partidario de un mayor centralismo, en esta línea plantea que todos los reinos españoles debían contribuir económicamente en la misma medida que Castilla a los gastos de las guerras. Estas ideas están contenidas en la **Unión de Armas**, decreto en el que se refleja cual tiene que ser la aportación de los distintos reinos. El choque con estas ideas se produjo con una gran violencia en **Cataluña**. Las Cortes catalanas se niegan a pagar más dinero en la guerra contra Francia, que, desde 1635, intervenía directamente en la **Guerra de los Treinta Años**. El conde-duque quiso llevar la guerra contra Francia a Cataluña para así involucrar a los catalanes. Según las costumbres de la época los campesinos debían acoger en sus casas y alimentar a los soldados; este contacto fue nefasto y provocó muchos roces y enfrentamientos entre el ejército y la población civil. El levantamiento más radical se produjo el 7 de junio de 1640, los segadores mataron al virrey Santa Coloma y a bastantes castellanos en el llamado *Corpus de Sangre* y estalló un levantamiento contra el rey. La sublevación acabó en 1652 cuando las tropas de Felipe IV entran en Barcelona. El rey se portó de forma magnánima con los rebeldes y no hubo represalias, respetando las tradicionales libertades catalanas. En el transcurso de la contienda los catalanes ofrecieron Cataluña a Francia, proclamando a Luis XIII conde de Barcelona. Después, los excesos de los soldados franceses inclinaron a los catalanes a favor de su antiguo monarca, que, como se ha comentado, respetó sus libertades.



Europa tras las paces de Westfalia (1648) y Pirineos (1659).

Hubo otros levantamientos, como el intento secesionista de **Andalucía**, territorio donde en **1641** duque de Medina Sidonia quiso proclamarse rey; del duque de Híjar de proclamarse rey de **Aragón**; graves levantamientos en **Nápoles y Sicilia**...

De todos estos levantamientos el único que triunfó fue el de **Portugal**. Ante la grave situación en Cataluña, Olivares pide tropas a Portugal, los portugueses se niegan y se rebelan proclamando rey al duque de Braganza con el nombre de Juan IV. El levantamiento contó con el apoyo de Francia, Holanda e Inglaterra. España reconoció la independencia de Portugal en 1668 por el **tratado de Lisboa**, ya bajo el reinado de Carlos II.

En esta crisis se manifiesta de forma gráfica el enfrentamiento entre las dos formas de concebir la unidad de España (centralismo y foralismo), con todo, Felipe IV mantuvo la misma estructura de gobierno de la monarquía española (un conjunto de reinos con sus leyes e instituciones propias con un rey común).

La política internacional: la pérdida de la hegemonía. Como sabemos España se ve envuelta en la **Guerra de los Treinta Años** (1618-1648) que estalló en principio como guerra de religión en Alemania (*Liga Católica* contra la *Unión Evangélica*), pero el conflicto se generalizó al intervenir también Francia, Dinamarca, Suecia y Holanda. Al principio los éxitos militares de españoles y alemanes fueron notables, pero al incorporarse Francia al conflicto (1635) se inicia el declive de la estrella española. La guerra acaba con la **paz de Westfalia** en **1648**, por ésta España reconoce la independencia de Holanda, pero decidió continuar la guerra contra Francia, que pretendía mantener su soberanía sobre Cataluña. La paz con Francia se firmaría tras la derrota de **Las Dunas**, es la **paz de los Pirineos** (1659). Para España supuso la pérdida de la provincia de Artois, en los Países Bajos, de diversas plazas flamencas y la de los territorios catalanes del Rosellón y la Cerdaña de esta manera, la frontera, entre los dos países, quedó como actualmente está y es hoy en día la más antigua de Europa. También se acordaba el matrimonio de Luis XIV con la infanta española María Teresa de Austria, matrimonio del que habría de ser nieto Felipe de Anjou, futuro rey de España a la muerte del último Austria español, Carlos II. Estas dos paces sentencian la decadencia española y el ascenso francés, que se vería confirmada en 1713 con el Tratado de Utrecht.

El reinado de Carlos II (1665-1700).

En el reinado de Carlos II continua la decadencia. A final del mismo, como resultado de la aplicación de las medidas económicas de 1680, se asiste a una

recuperación económica y demográfica, pero hay que esperar al siglo XVIII, con la llegada de los Borbones, para pasar a una etapa de crecimiento.

En nuevo rey carece de carácter para gobernar, es un rey débil y enfermizo, en la corte era apodado el *Hechizado*. Su reinado está dominado por las **guerras contra Francia** y el **problema de la sucesión**.

Tras varias guerras contra la Francia de Luis XIV, España pierde el Franco Condado y varias plazas en Flandes. El rey se casó dos veces pero no tuvo hijos. En el exterior las distintas potencias europeas, sobre todo Francia y el Imperio alemán, se plantearon el reparto de la monarquía española, a espaldas del gobierno español, por lo que causaban indignación en España. Para Carlos II, el testamento debía decidirse entre tres candidatos: Felipe de Anjou, el archiduque Carlos de Austria y José Fernando de Baviera.

Con todo, a su muerte se iniciará una sangrienta Guerra de Sucesión a la Corona Española en la que se verán implicadas todas las potencias europeas que querían sacar partido de España.

IV. EL SIGLO XVIII: LOS BORBONES EN ESPAÑA.

1. Un siglo de crecimiento. La América española.

En el siglo XVIII se produce en España un **crecimiento de la población**, se pasó de 7 a 11 millones de habitantes, siendo mayor el crecimiento en la periferia (Galicia, Asturias, País Vasco, Cataluña, Valencia, Alicante y Andalucía) que en el interior.

Al crecer la población hubo una mayor demanda de productos agrarios y de tierras para cultivar. Los precios agrícolas fueron al alza, al igual que la renta de la tierra (la parte exigida a los campesinos arrendatarios por los propietarios agrícolas).

Los monarcas y sus ministros ilustrados se propusieron reformas para **mejorar la agricultura**. Así, con Carlos III se introducen medidas de colonización y de reparto de tierras de la Corona o de los municipios. Pero el **modelo de propiedad** de la tierra no se atrevieron a tocarlo. La tierra seguía en manos de la Iglesia, la nobleza o los ayuntamientos, se encontraba **amortizada** o **vinculada**, sin poderse comprar o vender,



Pretendientes a la Corona Española tras la muerte de Carlos II en 1700.

y por la institución del **mayorazgo** era transmitida a un solo heredero, sin posibilidad de venta o división.

En la industria hubo novedades. Los monarcas crearon **manufacturas reales** en las que el Estado se convertía en empresario, aportando los capitales necesarios. Al lado, en toda Castilla, seguía la industria textil lanera, muy extendida por todos los lugares y trabajada en talleres gremiales. Pero las zonas de mayor peso industrial fueron Valencia y Cataluña. En la

primera se desarrolló la industria de la seda; en Cataluña, junto a la producción lanera surgió en último tercio del siglo las **manufacturas de indianas** (telas de algodón) que eran enviadas al mercado interior castellano y al colonial.

El siglo XVIII fue una etapa de prosperidad para el **imperio español** frente a la decadencia del siglo anterior. Contribuyó a ello la política de los Borbones, interesados en la defensa y engrandecimiento de los dominios americanos. La población de la América española, las Indias, aumentó en torno al 50%. A mediados de siglo se calcula que habrían unos 15 millones de habitantes, de los cuales, unos tres millones eran blancos, un millón y medio de negros (esclavos o libertos) y, el resto, indios y mestizos. La **población blanca** estaba formada por españoles (**peninsulares**, que ocupaban los altos cargos de la Administración y del clero) y sus descendientes nacidos en América (**criollos**, que contaban con poder económico y prestigio social, pero apartados del poder político, lo que daba lugar a rivalidades entre ellos y los peninsulares). El antagonismo, en efecto, entre criollos y peninsulares no era bueno para el futuro, unido al ejemplo de los Estados Unidos y a la difusión de las ideas de la Revolución francesa podrían contribuir al desarrollo de movimientos independentistas.

Al lado de los metales preciosos, se desarrollaron, trabajadas por mano de obra esclava, las plantaciones de azúcar, cacao, algodón, tabaco... Potenciar el comercio colonial fue otra de las preocupaciones de la nueva dinastía. El monopolio comercial que tenía Sevilla lo perdió, en 1717, al trasladarse la Casa de Contratación a Cádiz. Más importantes fueron los decretos, con Carlos III, que acababan con el monopolio comercial, ahora en Cádiz, y establecían la **libertad de comercio** (1765 y 1778) de los puertos españoles en América. Cataluña, con su industria de indianas, se vio muy favorecida con estas medidas.

En cuanto a **divisiones administrativas**, el de Nueva España, siguió siendo el único para los territorios de América del Norte, pero en la del Sur fueron segregados del virreinato del Perú dos nuevos virreinos: el de Nueva Granada (actuales Colombia, Venezuela, Panamá y parte de Ecuador), con capital en Santa Fe de Bogotá, y el de Río de la Plata (actuales Argentina, Paraguay y Bolivia) con capital en Buenos Aires.

La expulsión de los jesuitas fue un duro golpe para **las misiones** (las "reducciones") de Paraguay. En California fueron sustituidos por los franciscanos. El mallorquín **fray**



Ofensivas y movimientos de los dos ejércitos en la Guerra de Sucesión.

Junípero Serra, uno de ellos, destacó fundando humildes aldeas de indios, hoy grandes ciudades (San Diego, San Francisco y Los Ángeles).

La cultura se vio estimulada con la **creación de universidades** (Santiago de Chile, La Habana y Quito), el auge de las imprentas y de la prensa y las expediciones científicas, como la de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que exploró el Perú y que consiguió la medición de un arco de meridiano (1736-1744).

2. Los Borbones en España.

a) Felipe V (1700-1746).

La Guerra de Sucesión a la Corona Española (1701-1713): Al ser elegido **Felipe de Anjou** como rey de España los Borbones ganaban en influencia en Europa. Su abuelo, **Luis XIV**, estaba satisfecho y arrogante. El más perjudicado, **Leopoldo I de Austria**, al no ser elegido su hijo el **archiduque Carlos**, poco podía hacer sin aliados. Pero al actuar Luis XIV como si España fuera suya, ello facilitó la constitución, en 1701, de la **Gran Alianza de La Haya** integrada por Inglaterra, Holanda, Austria y otros pequeños estados. El objetivo de los aliados era expulsar a Felipe de Borbón de España y proclamar como rey al archiduque **Carlos de Austria**.

Se luchó en varios frentes. En los Países Bajos, Alemania, Italia, España y los mares. En los tres primeros las derrotas borbónicas fueron



Consecuencias del tratado de Utrecht en el interior y en el exterior.

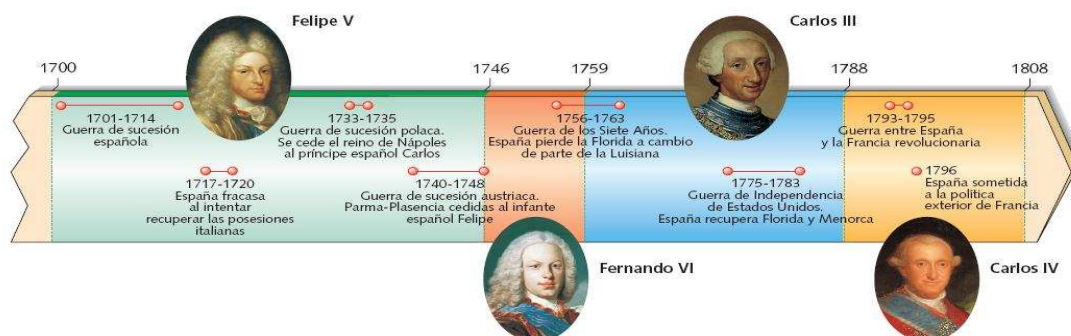
sumándose una tras otra; solo en España Felipe de Borbón lograba triunfos, aunque con dificultades. En efecto, en 1704, los ingleses se apoderaron de Gibraltar y poco después también de la isla de Menorca. También los territorios de la Corona de Aragón (Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca) se pusieron al lado del archiduque Carlos de Austria, mientras en Castilla la población siempre apoyó al nuevo monarca.

En **1707** tuvo lugar una batalla decisiva, la de **Almansa**, con la que Felipe de Anjou conquistó Valencia. Después cayó Aragón y, por último, Cataluña, donde Barcelona resistió sola hasta 1714. En 1713 finalizó la guerra con la firma de la **paz de Utrecht**. Felipe V era reconocido como rey de España y las Indias. Se perdían los dominios de la monarquía española en Europa: Países Bajos, Milán y Nápoles pasaban a Austria; Gibraltar y Menorca a Inglaterra, que obtuvo además ventajas comerciales en América.

Los Decretos de Nueva Planta. Son una consecuencia de la Guerra de Sucesión a la Corona Española. Felipe V aprovechó la adhesión de los territorios de la Corona de Aragón a la causa austracista para abolir los fueros, es decir, la legislación propia y el sistema político de gobierno por el que se regía cada uno, y realizar la unidad político-

administrativa con Castilla. Los decretos de abolición son conocidos con el nombre de Decretos de Nueva Planta.

Al frente del gobierno del territorio se situó el Capitán General, sustituyendo al virrey; se reformaron las Audiencias, tribunales de justicia; se suprimió el “privilegio de extranjería” con lo que todos los españoles eran admitidos a todos los cargos; las Cortes de cada reino desaparecieron; por último, se suprimieron las fronteras y aduanas interiores.



Reyes Borbones del siglo XVIII.

Isabel de Farnesio: Felipe V, en su primer matrimonio, tuvo descendencia en sus hijos Luis y Fernando. Tras enviudar, contrajo matrimonio con **Isabel de Farnesio**. Una mujer ambiciosa y enérgica que logró del monarca, de débil ánimo y con depresiones, cuanto se propuso. Como los hijos de este segundo matrimonio no podían ser reyes de España, intentó por todos los medios colocarlos en territorios italianos; ella era italiana, era de Parma.

Los Pactos de Familia: Los problemas internacionales van a permitir que el sueño de Isabel de Farnesio se haga realidad. En efecto, en 1733 estalló la **Guerra de Sucesión de Polonia**. España y Francia lucharon unidas contra Austria, firmando el Primer Pacto de Familia. España atacó en Nápoles, territorio entonces de Austria. Al finalizar la guerra, el hijo de Isabel de Farnesio, el infante Carlos, se convirtió en rey de Nápoles y Sicilia.

En 1740 estalla la **Guerra de Sucesión de Austria**, en la que otra vez Francia y España van unidas firmando el Segundo Pacto de Familia. La guerra finalizó en 1748, dos años después de la muerte de Felipe V, y en ella el segundo hijo de Isabel, el infante Felipe, fue reconocido como duque de Parma.

c) **Fernando VI (1746-1759).**

Felipe V, en 1724, abdicó en su hijo **Luis I** pero éste falleció pocos meses después por lo que Felipe V volvió a recuperar la corona. En 1746, al fallecer le sucede su otro hijo **Fernando VI**, casado con la portuguesa **Bárbara de Braganza**. Este reinado va unido a la labor de su ministro el **marqués de la Ensenada**, que llevó a cabo importantes reformas interiores. Arreglo de caminos, construcción de carreteras y de canales, como el Canal de Castilla. Introdujo la figura de los intendentes, uno en cada provincia del reino, con atribuciones en todos los campos (ejército, hacienda, justicia, urbanismo, sanidad, educación...). Quiso aplicar una reforma fiscal, aplicando un nuevo y único impuesto proporcional a la riqueza. Para ello se realizó el llamado **catrasto de Ensenada**, es decir, un censo o registro donde figuraba la riqueza de cada contribuyente. Sin embargo, la oposición de la aristocracia y del clero a la reforma fiscal, terminó impidiendo su aplicación.

También durante su mandato se firmó con Roma el **Concordato en 1753**. Por él la Corona obtenía el nombramiento de todos los cargos eclesiásticos importantes de la Iglesia en España. A su vez, parte de los ingresos de la Iglesia española, que partían hacia Roma, ahora se quedaban aquí.

Fernando VI y la reina eran de talante pacífico. Así, cuando estalló la **Guerra de los Siete Años** (1756-1763) España se mantuvo neutral.

En ella se enfrentaron Francia y Gran Bretaña. Fue un conflicto muy importante pues se decidía el fortalecimiento colonial de uno u otro país, pero España no entró en él.

Un matrimonio sin hijos, en 1758 fallece Bárbara de Braganza. El fallecimiento de la reina, sobre la que el rey sentía un profundo afecto, desencadenó en Fernando VI un trastorno mental que terminó llevándose su vida pocos meses después (1759).

d) Carlos III (1759-1788).

Al fallecer Fernando VI le sucede Carlos III, hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio. Estaba como rey en Nápoles, donde llevaba 25 años de reinado. Dejó Nápoles a uno de sus hijos y regresó a España. Su reinado está unido a múltiples reformas, por lo que es considerado como un ejemplo del **despotismo ilustrado**.

La política exterior.

Al iniciarse el reinado seguía abierta la **Guerra de los Siete Años**; Gran Bretaña venía derrotando a Francia. España, sin embargo, decidió incorporarse a ella firmando con Francia el Tercer Pacto de Familia. Se buscaba la recuperación de Gibraltar y Menorca pero no se pudo. Los ingleses también se impusieron a España. Se firmó la **paz de París en 1763**, muy favorable a Gran Bretaña. De Francia obtuvo el Canadá y las posesiones de la India; de España, la Florida. Francia decidió entregar a España, en compensación, el territorio de la Luisiana, es decir, el recorrido por el río Misisipi hasta su desembocadura en Nueva Orleans.

En 1776 estalló la Guerra de la Independencia de las Trece Colonias, pertenecientes a Gran Bretaña, origen de los actuales Estados Unidos. Francia y España intervinieron a favor de los colonos. Era una ocasión de oro para desquitarse de las derrotas de 1763. Finalizó con la derrota británica firmándose la **paz de Versalles en 1783** por la que se reconocía la independencia de los Estados Unidos. España, a su vez, recuperó la Florida y la isla de Menorca, pero no así Gibraltar, en donde fracasaron todos los intentos para su recuperación.

La política interior.

Será analizada a través de tres de sus principales ministros: Esquilache, Aranda y Floridablanca.



Política exterior de los Borbones en el siglo XVIII.



Carlos III (1759-1788).

- **Motín de Esquilache:** Cuando Carlos III se convierte en rey de España trae consigo a ministros italianos, entre ellos a Esquilache, que protagonizó un amplio programa de reformas. En la villa de Madrid, entonces sucia y pestilente, introdujo **reformas urbanísticas** propias de una población moderna. Aprobó la **libertad de comercio de granos**, medida positiva pero peligrosa al facilitar la especulación con los precios agrícolas. En Madrid introdujo otra medida, muy impopular, como la de cambiar la forma de vestir, con sombreros anchos y capas largas. Se pensaba que el vestir así servía para encubrir a los malhechores. El pueblo de Madrid se rebeló contra el ministro y sus decretos. Días después también ocurrían incidentes en otras poblaciones castellanas. El monarca dio marcha atrás destituyendo a Esquilache.

A Carlos III le impresionó el motín. Se pensaba que no había sido espontáneo sino más bien promovido o instigado. Se abrió una investigación llegándose a la conclusión de que los instigadores de la

revuelta habían sido **los jesuitas**. En el informe se aconsejaba su expulsión. Al año siguiente del motín, en 1767, los jesuitas eran expulsados de España y de América. En la actualidad, se cree que detrás del motín había intereses de grupos privilegiados, dispuestos a lanzar al pueblo a la calle con la intención de frenar una política de reformas que afectaban a sus privilegios. No se ha podido comprobar que la Compañía interviniese en el motín; sí está claro que había una ofensiva contra ellos y que el mismo monarca los veía perjudiciales para la Iglesia y para la monarquía absoluta.

- **Conde de Aranda:** Tras la caída de Esquilache, el conde de Aranda se convierte en el gobernante más influyente. Las reformas prosiguieron; en los **municipios** se incorporaron dos nuevos cargos elegidos por y entre los vecinos, el síndico personero y el diputado del común, con atribuciones en la gestión económica del Ayuntamiento.

Otra medida fue la **re población** de territorios despoblados, así se crearon las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, en Andalucía. Se fundaron unas veinte poblaciones, estableciéndose la capitalidad en La Carolina. Para poblar estos lugares vinieron inmigrantes alemanes, a los que se les proporcionó tierra y ganado.

Para reducir la tensión social en el campo se procedió al reparto de **tierras baldías** (de la Corona) y de **propios** (de los municipios) entre jornaleros y labradores. Se inició primero en Extremadura, siguió con Andalucía y después a todo el reino.

Para conocer los problemas del campo y los medios que debían aplicarse para su mejora, el gobierno puso en marcha un informe que dio lugar al “expediente general de ley agraria”. Con el material recopilado, **Jovellanos**, un ilustrado, perfecto ejemplo del Siglo de las Luces, redactó el Informe de Ley Agraria (1794), donde proponía distintas medidas de reforma, como introducir la iniciativa individual o limitar la propiedad amortizada.



Fray Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764).

- **Conde de Floridablanca:** A partir de 1776, manteniéndose hasta el final del reinado, figura al frente del gobierno el conde de Floridablanca. Los ingresos de la Hacienda se habían incrementado, pero el gobierno quiso ampliar las mejoras y todo ello tenía un elevado coste. Así se decidió, era una novedad, emitir **deuda pública** (“vales reales”), que, a la larga, al abusarse en las emisiones, sus consecuencias sobre la economía española fueron nefastas. Los que compraban vales reales recibían un interés del 4% anual y al cabo de veinte años quedaban amortizados. Para asegurar esta operación se creó el **Banco de San Carlos** (origen del actual Banco de España), encargado de abonar los intereses de los vales y su amortización.

Para activar el **comercio exterior**, es ahora cuando se amplía la libertad de comercio con América. Durante esta etapa se desarrollaron las **Sociedades Económicas de Amigos del País** que animaban al desarrollo de las reformas en la agricultura, la industria y el comercio. Conectaban, por tanto, con el espíritu ilustrado de la época.

En 1788 Carlos III fallece y le sucede su hijo Carlos IV. Su reinado coincide con el inicio de la crisis del Antiguo Régimen.

2. La Ilustración. El despotismo ilustrado. Las revoluciones liberales burguesas.

El siglo XVIII es el de la Ilustración o Siglo de las Luces. La Ilustración, cuyo sentido etimológico significa iluminación, hace referencia a la luz de la razón humana, es decir, a la confianza en la razón, como única vía para comprender y dominar totalmente el universo. Los ilustrados se llamaban también a sí mismos *filósofos* o *enciclopedistas*. Eran críticos con las bases sociales, políticas y culturales del Antiguo Régimen, es decir, con el sistema sociopolítico que había nacido en la época medieval, se había consolidado en los siglos XV al XVII y que estaba entrando en crisis a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

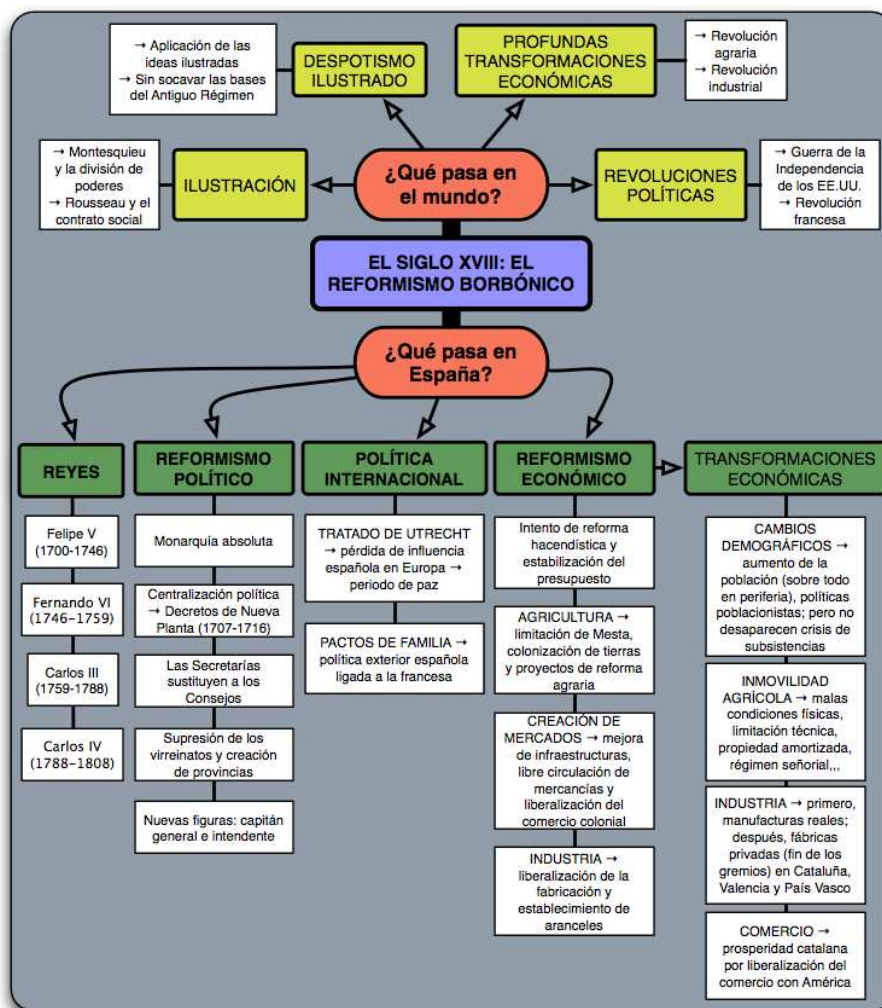
En el **aspecto político**, las ideas de los ilustrados podían derivar hacia un reformismo del Estado, en donde encaja el despotismo ilustrado, o bien hacia una ruptura con el Antiguo Régimen, a partir de un proceso revolucionario en el que la burguesía se constituye en clase revolucionaria.

Con el despotismo ilustrado, los monarcas aplicaban propuestas de los *ilustrados*, realizando reformas destinadas a obtener la felicidad del pueblo, considerado incapaz para regirse a sí mismo; de aquí la conocida frase: “*todo para el pueblo, pero sin el pueblo*”. El rey debía ser el primer servidor del Estado, pero también superior a todas las instituciones para poder realizar, sin oposición alguna, todas las reformas convenientes. Pero el despotismo ilustrado no tocaba lo esencial del sistema del Antiguo

Régimen, el poder absoluto de los monarcas y la división estamental de la sociedad. Para ello era necesario dar un salto mayor: pasar del despotismo ilustrado a la revolución, aplicando también principios ilustrados pero más revolucionarios, como los de Montesquieu y Rousseau, que, respectivamente, defendían la división de los poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) y el principio de la soberanía nacional.

El logro de estos principios, al que debe unirse el que defiende la sustitución de la sociedad estamental por una sociedad sin privilegios, pasaba por el triunfo de la **revolución liberal burguesa**, siendo la Revolución francesa, en 1789, la primera en iniciarse y con la que da comienzo la época contemporánea.

España no podía permanecer al margen de este proceso revolucionario, puesto en marcha al año siguiente de iniciar su **reinado Carlos IV** (1788-1808). Impedir la entrada en España de las ideas revolucionarias era imposible, Francia, además venía siendo nuestro aliado a lo largo del siglo. Lamentablemente, no estuvieron nuestros gobernantes a la altura de las circunstancias. Y Francia, después, con su Napoleón, también fue tremendamente ingrata con España. En fin, nuestro país también entró en su propia crisis del Antiguo Régimen e inició su revolución liberal. Son cosas que permiten abrir nuestra **Edad Contemporánea**, pero que son objeto de estudio en el próximo tema.



El reformismo borbónico en el siglo XVIII.